



*Director de la Revista del IEEE*  
*Miguel Ángel Ballesteros Martín*  
*Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos*

## PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

**C**asi llegando a su término el primer semestre del año, cumpliendo con la cita con nuestros lectores, presentamos el segundo número de la Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (el número 1, correspondiente a junio de 2013 y continuador del número 0 que sacamos en diciembre pasado)

Quisiera en primer lugar expresar, en nombre del Instituto Español de Estudios Estratégicos, mi más sincero agradecimiento por la gran acogida que ha tenido el número cero de la revista, agradecimiento que hago extensivo a todos los miembros de los Consejos Editorial y de Redacción por haber aceptado colaborar y formar parte de este ilusionante proyecto.

El número cero de la revista, tanto en su versión española como en la traducción íntegra al inglés, ha figurado, desde su aparición, entre los documentos más leídos y descargados de todos los que se han publicado durante estos meses en la página web del IEEE. Esperemos que el presente número satisfaga nuevamente las expectativas que ha generado nuestra revista, y reciba, al menos, la misma acogida que obtuvo la presentación en sociedad de esta publicación.

Por otra parte, con este número se pone en funcionamiento una plataforma para la gestión automatizada de los contenidos de la revista, basada en OJS (Open Journals System), una herramienta de software libre desarrollada específicamente para gestionar publicaciones de carácter científico.

Para facilitar a nuestros lectores el acceso a todas las funcionalidades y posibilidades de esta plataforma, así como para que su funcionamiento sea óptimo, a partir de ahora la Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos podrá ser descargada desde la propia página web del Instituto [www.ieee.es](http://www.ieee.es) o desde la dirección url: <http://revista.ieee.es>

La nueva herramienta permitirá leer cada uno de los artículos que componen el número en curso y consultar los números anteriormente publicados. Podrán hacerse búsquedas, por autor o por palabras incluidas en el texto de los artículos; de tal forma, que les resulte sencillo a nuestros lectores encontrar el contenido que desean consultar.

En las secciones de información general sobre la publicación, podrá obtenerse información sobre diversos aspectos de interés, como los miembros de los consejos de la revista, las instrucciones para los autores o las políticas de copyright.

En la página de inicio, figura también el enlace de acceso a la plataforma de gestión de contenidos. Todos los autores que deseen enviarnos un artículo original, para su posible publicación en próximos números, podrán darse de alta e ingresar el título del artículo, subir el texto completo, junto a un pequeño resumen y a las palabras clave. De esta forma, podrá conocer en qué situación se encuentra su trabajo, ya sea pendiente de revisión por los pares externos, ya en proceso de edición o maquetación.

Una vez recibido el artículo, y se haya comprobado que el tema que trata corresponde con los que aborda la revista y que cumple unos mínimos estándares de calidad, será sometido a la evaluación por parte de dos revisores, que, previamente, han aceptado colaborar con el IEEE, quienes elaboraran su informe a través de la misma plataforma

Con la adopción del sistema OJS, damos un paso más en la profesionalización del proceso de gestión de la revista, lo cual facilitará el cumplimiento de los requisitos establecidos por las principales bases de datos de publicaciones científicas a nivel nacional e internacional

Del mismo modo, con la finalidad de facilitar el contacto directo con el personal del IEEE encargado de gestionar esta publicación, hemos puesto a disposición de nuestros lectores, y de todos aquellos interesados en ponerse en contacto con la dirección o administración, la siguiente dirección de correo electrónico: [revistaieee@oc.mde.es](mailto:revistaieee@oc.mde.es)

Animamos a todos a hacernos llegar sus sugerencias o comentarios que puedan contribuir a mejorar nuestra revista.

Por lo que se refiere al contenido del presente número, continuamos con nuestro propósito de reflejar, mediante un análisis profundo y académico, los aspectos más relevantes del panorama de la seguridad y defensa a nivel global.

En ese sentido, consideramos que los ocho artículos que conforman la entrega correspondiente al primer semestre de 2013 cumplen con ese objetivo, así como con el ánimo de que en la revista estén presentes diferentes enfoques y perspectivas teóricos, diversas disciplinas, áreas de conocimiento o aproximaciones metodológicas, siempre que sean defendidas con rigor.

Una de los artículos que presentamos es un análisis cuantitativo de los incidentes protagonizados por los piratas que operan en aguas del océano Índico. A partir de este estudio, según sus autores, Fernando Ibáñez y Miguel Ángel Esteban, se podría perfilar e identificar las tácticas más utilizadas en esos ataques, contribuyendo a neutralizar este importante riesgo para la seguridad internacional.

En otro artículo, Luis de la Corte aporta sus hallazgos sobre la convergencia que, a su juicio, se produce entre la actividad delictiva del crimen organizado a escala internacional y las principales organizaciones del terrorismo yihadista. En palabras del autor, estamos ante una inquietante tendencia que viene observándose estos últimos años, y reclama mayor atención hacia este fenómeno por parte de gobiernos y de organismos multilaterales.

Por su parte, Miguel Guindo diserta sobre los diferentes tipos de relación que se establecen entre un movimiento insurgente y la población civil en conflicto, donde los sublevados pretenden obtener los recursos que garanticen su propia supervivencia. Más allá del valor que puedan tener los recursos naturales codiciados por los insurgentes, Guindo somete a consideración otros aspectos, en particular factores culturales o identitarios, sociales o políticos.

La utilización de aviones de combate no tripulados, para combatir precisamente a movimientos insurgentes armados y a organizaciones terroristas, es analizada en su artículo por Javier Jordán. Se trata de un arma cada vez más extendida, que genera intensos debates también desde la perspectiva del Derecho Internacional. Jordán llama la atención sobre los drones en el conflicto de Yemen, que no han tenido tanta repercusión mediática como los desplegados en Pakistán. El autor llega a la conclusión de que, si bien se ha conseguido erosionar a la facción de Al Qaeda en la Península Arábiga, los aviones no tripulados no están siendo tan efectivos como se pretende en la lucha contrainsurgente.

Diversos aspectos de las nuevas tecnologías de la información son abordados en dos trabajos de este número: el primero, escrito por Manuel Torres Soriano, presenta el “ciberoptimismo” y el “ciberpesimismo” como las dos principales vertientes en el análisis del papel que está desempeñando internet en los conflictos sociales y en el cambio político. La cuestión que se dirime es si la red de redes impulsa la democracia y la apertura de los regímenes autoritarios; o si, por el contrario, es un nuevo instrumento al servicio de quienes no están dispuestos a consentir la existencia de opiniones disidentes.

Mientras, el segundo, desarrollado por Yaiza Rubio y Félix Brezo, centra su atención en el posible riesgo de que los mapas difundidos por internet, como el célebre Google Earth, puedan añadir vulnerabilidades a los sistemas nacionales de seguridad. Precisamente se está tramitando en las Cortes una proposición no de ley para limitar el acceso a través de internet a zonas sensibles para la seguridad nacional.

Finalmente, los aspectos económicos y jurídicos de la seguridad y defensa también están presentes en este número.

Antonio Fonfría aporta un minucioso estudio del gasto público en defensa, con algunas sugerencias para que su inclusión en los presupuestos estatales sea más clarificadora y permita una mayor comprensión por parte de los ciudadanos. El profesor Fonfría considera que se debe hacer un esfuerzo para adaptar la técnica presupuestaria a la realidad de los gastos en defensa.

Finalmente, Pilar Pozo realiza un análisis detallado de algunos problemas de interpretación en cuanto al régimen jurídico del uso de la fuerza en las operaciones de paz. Las amenazas latentes y el uso preventivo del derecho a la legítima defensa, junto a la toma de conciencia en Naciones Unidas de lo necesario que resulta proteger a la población más vulnerable en situaciones de conflicto armado, son algunas de las principales cuestiones abordadas por esta autora en su trabajo.

Confiamos en que la lectura resulte de su interés, y que los asuntos abordados en estas páginas contribuyan a la discusión y el debate académico, profundizando en la investigación y análisis sobre seguridad y defensa.